

**La educación  
humanística en la  
facultad de  
medicina**

**ENRIQUE VILLELA\***

**A**l mismo tiempo que se preparan los futuros médicos en los métodos de las ciencias básicas (morfológicas y de la función), en el conocimiento de las Nosologías y en el ejercicio de las Clínicas, para la adquisición de técnicas y procedimientos diagnósticos y terapéuticos; o que participen activamente en un internado hospitalario y en el servicio social, la Facultad les ofrece una serie de enseñanzas y les hace participar en múltiples actividades tendientes a mostrar la importancia fundamental del humanismo en la práctica profesional. El método para realizar esta última preparación de los futuros médicos universitarios, que deben ser médicos generales que ejercerán su profesión en nuestro país, consiste en sistematizar las enseñanzas y actividades humanísticas alrededor de la Psicología Médica y la Psiquiatría; la Sociología Médica y la Medicina Preventiva; la Historia y la Filosofía de la Medicina y de la Medicina Forense.

Formar médicos que sepan sobre todo pensar racionalmente, con métodos científicos; que adquieran conocimientos básicos no sólo de las ciencias médicas tradicionales, sino del hombre, su sociedad y sus leyes, así como de las condiciones particulares del país; y de la historia y la evolución de la medicina, es contribuir a capacitarlos para la práctica del arte científico que es la profesión médica, la cual es, al mismo tiempo, una profesión científica, técnica, asistencial y humanista.

Los progresos tan grandes de la medicina contemporánea; el desarrollo de las diversas especialidades médicas; la extensión cada vez mayor de los servicios asistenciales del Gobierno y del Instituto Mexicano del Seguro Social; la complejidad creciente en la organización de los grandes centros médicos y de las pequeñas unidades de salud y de bienestar social, rural o urbano; la llamada medicina institucional frente a la necesaria práctica

individual, aunque ya no liberal, de la profesión médica; las organizaciones administrativas y burocráticas que aspiran a una socialización de la medicina, etcétera, han contribuido a agravar el problema que los médicos de todo el mundo vienen denunciando como crisis de crecimiento de la medicina, que requiere rectificaciones, pues este proceso acaba por convertir al enfermo, y al hombre que hay el todo enfermo, en una cosa, ficha o entidad despersonalizada. Voces autorizadas de nuestro país, como las de Ignacio Chávez, Raúl Fournier y otros, han señalado los peligros y errores de esa deshumanización de la medicina, postulando la necesidad de un nuevo humanismo, que permita el aprovechamiento efectivo de todos los grandes logros de la medicina actual, por los seres humanos, personas, que son los enfermos, así como por la sociedad, los centros de enseñanza y los hospitales mismos, en los cuales la deshumanización va también creciendo. Desde otros puntos de vista, los progresos de la psiquiatría, de la psicología médica, de la sociología médica y la medicina preventiva, han influido y siguen influyendo en la teoría y práctica de la profesión, haciendo más amplios los horizontes del aprendizaje necesario y de la investigación científica. Al incluir a la persona, la familia y la sociedad, que tienen como tales sus propias patologías y técnicas de diagnóstico, tratamientos y de profilaxia, estas ramas de la medicina moderna contribuyen a la formación de los futuros médicos, de manera que el humanismo puede y debe ampliar la actitud de solidaridad humana y de interés por el hombre y sus altos valores espirituales y sociales, con técnicas, métodos y conocimientos propios de estas nuevas ciencias. Desde este punto de vista, se concibe a la Medicina como una de las ciencias del hombre, al cual considera como una entidad bio-psicosocial, cuyo estudio, sea hombre enfermo o sano, ha de realizarse con un enfoque multidisciplinario. Podríamos llamar antropología médica a estas ciencias que estudian al hombre como persona sana o enferma que se desenvuelve en una familia, una sociedad y un país determinados. Se trata de integrar puntos de vista, evitar la caída en actitudes unilaterales y también de evitar las disputas entre los sostenedores de unos y otros puntos de vista. Los progresos de las diferentes ciencias y de las técnicas diagnósticas y terapéuticas, así como las implicaciones filosóficas de unos y otros enfoques, no han tenido un desarrollo armonioso y menos aún parejo. Las ciencias básicas, morfológicas, genéticas y de la función; o los procedimientos clínicos y de laboratorio, han consolidado sus métodos y los conocimientos adquiridos; en cambio, la psicología, la psiquiatría y la socio-

logía, si bien tienen ya un conjunto de conocimientos y técnicas definitivamente adquiridos, todavía no logran las grandes sistematizaciones. En efecto, debido a la naturaleza de sus enfoques y métodos específicos, así como a las materias de estudio e investigación (que son las relaciones interpersonales, las condiciones existenciales específicas del hombre y sus específicas potencialidades de salud y de desarrollo mental, espiritual y social; las influencias socio-económicas y culturales, la complejidad de los problemas de la comunidad mexicana y de las realidades médico-sociales del país, etcétera), estas ciencias particularmente humanísticas y en pleno desarrollo, no pueden ofrecer un sistema de hechos y doctrinas de métodos y de experimentación, como los que pueden y deben ofrecer las ciencias naturales. Tanto los objetos de estudio, como el desarrollo mismo de las ciencias sociales, requieren de métodos propios, como es evidente. Estas diferencias de métodos existen también en el campo de las ciencias básicas mismas, así como en el de las clínicas y de las terapéuticas especializadas; sólo que al tratarse de fenómenos psicológicos y sociales, sean sanos o enfermos, las diferencias se acentúan más, como es natural.

Las consideraciones anteriores dan cuenta de las dificultades que deben superarse para lograr una integración y coordinación de criterios, puntos de vista, posturas filosóficas y métodos de trabajo que a lo largo del *curriculum*, permitan que el futuro médico aprenda a considerar a sus enfermos como entidades biopsico-sociales. La experiencia ha demostrado que al exponerse, sin coordinación ni integración, los diferentes sectores de conocimientos necesarios a ese enfoque pluridimensional, el alumno tiene que hacer, por su cuenta, la síntesis de lo enseñado y que la hace muy defectuosamente, pues es víctima de la confusión. Debido a ello, no sólo no aprende como debiera, sino que aspira a recibir informaciones "prácticas" en el mejor de los casos, pues en la mayoría de ellos su aspiración es pasar sus exámenes, acabar la carrera, sin gran esfuerzo ni interés genuino por la ciencia y su estudio. Esta actitud receptiva es uno de los rasgos caracterológicos del mexicano en general, debido a razones de evolución social e histórica que no es del caso analizar, pero lo que aquí se señala es que la atomización de la enseñanza y su dispersión sin coordinación, integración ni complementación de criterios, favorece aquella confusión y receptividad de nuestros jóvenes. Estas consideraciones nos llevan a exponer otro aspecto metodológico y filosófico: si deseamos estimular el humanismo, el cuidado del ser humano, su estudio científico con métodos apropiados, su mejoramiento y desarrollo sano; si deseamos

que el médico mexicano, como humanista, se interese en la sociedad en que vive y la estudie y la mejore; que contribuya a la aplicación de las leyes que necesitan del médico como perito, funcionario de salud pública o director de la política sanitaria y asistencial, o de la seguridad social de nuestro país; si descamos que los más dotados escojan entre esos diversos caminos que les ofrece la medicina contemporánea, incluyendo las actividades de la investigación y de la enseñanza; si deseamos, en suma, que nuestro futuro médico sea un humanista activo, que comience por ser humano consigo mismo, debemos indudablemente buscar que se interese por sí mismo, por su desarrollo armonioso y sano, por superar sus deficiencias, sus problemas vocacionales, de técnicas de estudio, sus actitudes inmaduras frente a muchos aspectos de la vida y, en síntesis, que se haga él mismo un hombre, en todo aquello que éste tiene de valor específico, de superior y de humilde, de ciudadano y de profesionista. Dicho de otra manera, las disciplinas humanísticas integradas y coordinadas con las otras unidades pedagógicas que forman el *curriculum*, deben tender, en todos aquellos casos en que sea pertinente o adecuado, a *formar* a nuestros jóvenes. El humanista distingue claramente entre instrucción y educación. Mientras la primera consiste en proporcionar al alumno una serie de datos, informaciones, técnicas, en suma, conocimientos, para que los aplique en las ocasiones indicadas, y hace del alumno un receptor y almacenador de técnicas y conocimientos, la *educación* significa guiar, encauzar, desarrollar y perfeccionar las potencialidades intelectuales y morales del individuo.

La necesidad de contribuir a la formación del carácter y de la personalidad de los alumnos; de completar la instrucción o información, con la educación y la formación, se justifica también desde otros puntos de vista. En efecto, los alumnos son seres humanos en proceso de desarrollo y formación; son seres en transición que están convirtiéndose en adultos durante el tiempo que pasan en la Facultad. Quienes se interesan en los múltiples problemas de la juventud mexicana, saben que requiere ayuda y cooperación para su maduración emocional e intelectual, y que no se la han proporcionado en la forma, calidad y cantidad necesarias, ni los planteles por los que ha pasado previamente, ni la familia ni la sociedad mexicana, que experimentan una transformación acelerada en todos los órdenes y que son víctimas también de influencias nocivas para la salud física, mental y social, cuyos conceptos positivos se identifican con las más altas metas del humanismo. Nuestros alumnos, pues, ingresan a la Facultad necesitando todavía desesperadamente de ayudas fundamenta-

les para su formación como adultos, sino como hombres. La idea de que el bachillerato capacita para el desarrollo armónico y prepara para asumir las responsabilidades de un estudiante de escuela profesional, no corresponde a la realidad, cualesquiera que sean los motivos y los remedios futuros de esa situación. Por lo mismo la Facultad debe, sin descuidar en lo más mínimo la preparación puramente profesional, educar a sus alumnos en el sentido que se viene sosteniendo. En resumen, poderosas razones de orden pedagógico y metodológico y otras derivadas de la realidad respecto al material humano que la Facultad debe instruir y formar, imponen a las disciplinas humanísticas del *curriculum*, necesidades de aplicación práctica, a los propios alumnos. Naturalmente, esta aplicación debe hacerse de acuerdo con las características de las asignaturas y actividades que integran la unidad del *curriculum* que corresponde al humanismo.

Como se indicó al principio, la profesión médica es científica, técnica, asistencial y humanista, y ofrece por ello, tanto al estudiante como al profesional, oportunidades quizá únicas para el desarrollo de su personalidad y del interés en los problemas humanos propios y colectivos. Puede decirse que si el médico ha de aprender las bases y técnicas científicas para cuidar a los demás, debe comenzar, como se dijo antes, por saber cuidarse a sí mismo. De ahí que, en ciertas disciplinas como la Psicología Médica y la Medicina Preventiva, el alumno se beneficiará, desde todos los puntos de vista, aplicando a su propia persona y a su propio organismo, aquellas enseñanzas pertinentes que va adquiriendo. En varios campos de estas disciplinas, pues, se estimula al alumno a *vivir su enseñanza*, por decirlo así. Adquiere conocimientos sobre su propia persona, deficiencias y actitudes inmaduras, sobre las maneras de funcionar de su propia mente (para su bien o para su mal) y la aplicación que puede hacer a sí mismo de esos conocimientos le permite apreciar no sólo lo verdadero, válido y científico de los conocimientos y los métodos, sino que le permite también, repetimos, conocerse a sí mismo y le coloca en condiciones de superarse. Del mismo modo, la aplicación a sí mismo o a sus familiares de vacunas u otras medidas profilácticas, le familiariza con las técnicas y conocimientos correspondientes y le beneficia de manera concreta. Principio rector muy importante de la metodología en la enseñanza de la Psicología y de la Medicina Preventiva, es pues, el estimular al estudiante a aplicarse a sí mismo y a los suyos, los conocimientos que va adquiriendo, con lo cual se coopera a su formación humanista, al mismo tiempo que a su apren-

dizaje .En todos aquellos sectores de las disciplinas humanistas en que ello es posible, este principio debe aplicarse, sin demérito naturalmente, de la aplicación de métodos o técnicas específicos de cada sector o asignatura.

Por otra parte, el principio anterior se aplica también organizando otras actividades que, de una manera u otra, estimulan en el alumno su interés por los grandes problemas humanos; la necesidad de desarrollar su espíritu de solidaridad, practicando una ética humanista; su capacidad creadora y su obligación de cultivarse en los más vastos campos de la actividad humana. Por ello, los Departamentos de Psicología Médica y Salud Mental; de Sociología Médica y Medicina Preventiva y de Historia de la Medicina y Enseñanza Complementaria, tienen a su cargo organizar, con la participación de los estudiantes, otras actividades extra-cátedra. Exhibiciones cinematográficas; actividades teatrales o artísticas de los propios alumnos; tutorías a familias cuya evolución y vicisitudes deben seguir, estudiar y remediar, por algunos años, los alumnos tutores; visitas a establecimientos especiales como museos, cárceles, etcétera; y la práctica de deportes organizada por un departamento especial, complementan este ambicioso plan de unidad pedagógico del humanismo en la Facultad, promoviendo al mismo tiempo la salud integral de los educandos. Su desarrollo encuentra serias limitaciones materiales y aun resistencias por incomprensión de algunos; pero su eficacia, su legitimidad científica y humana, y sobre todo, su desarrollo completo en el futuro, prometen frutos y realizaciones de verdadera importancia.

Finalmente, algunas de las disciplinas humanísticas, por su propia índole ,como la Psicología y la Sociología, deben realizar su integración a lo largo del *curriculum* y no por medio de una cátedra establecida en tal o cual año de la carrera; y coordinarse en el nivel de un mismo año de estudios, con las demás materias que lo componen. Hay pues, una integración y coordinación verticales, a lo largo del *curriculum* y otras integraciones y coordinaciones horizontales, con las demás asignaturas del año en cuestión. Las formas y procedimientos para lograr estas integraciones y coordinaciones vertical y horizontal, podrán apreciarse detalladamente en los folletos publicados por los Departamentos de Psicología Médica y Salud Mental; de Sociología Médica y Medicina Preventiva, y de Historia de la Medicina y Enseñanza Complementaria; así como en los programas de las asignaturas Historia y Filosofía de la Medicina y Medicina Forense. Sin embargo, conviene resumir las actividades que se llevan a cabo.

## EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA MÉDICA Y SALUD MENTAL

La enseñanza de la Psicología Médica se inició en 1955. Antes de esa fecha habían existido enseñanzas teóricas de Neurología y Psiquiatría incluidas en el 3er. curso de Patología Médica (escasas 60 horas en el 5o. año de la carrera); y en el 3er. curso de Clínica Médica se estudiaban enfermos neurológicos, psiquiátricos y endocrino-vegetativos. Con la reforma del *curriculum* se separaron la Neurología y la Psiquiatría según podrá apreciarse en el Nuevo Plan de Estudios.

Son funciones del Departamento de Psicología Médica y Salud Mental: a) integrar, por medio de la Enseñanza, el criterio médico-psicológico con los demás criterios (anatomoclínico, biológico y fisiológico) que presiden la formación de profesionales de la medicina, quienes deben conocer enfermedades, enfermos y personas, para el eficaz ejercicio de la profesión médica, considerando al enfermo como una totalidad bio-psico-social; b) organizar servicios y actividades extra cátedra, con el objeto de contribuir a la formación humanista de los alumnos y c) realizar investigación sobre problemas pedagógicos y de salud mental en la Facultad.

*La enseñanza de la Psicología Médica* se realiza a todo lo largo de la carrera integrándose así, verticalmente, en todo el *curriculum*. Se debe capacitar al médico para conocer las enfermedades de causas predominantemente psíquicas con manifestaciones corporales o psicológicas; las enfermedades de causas predominantemente orgánicas con manifestaciones psíquicas; las técnicas psicoterápicas a su alcance; el psiquismo de todos los enfermos, estudiando a estos en todos sus aspectos. Además, el comprender el carácter y la personalidad del paciente, permitirá establecer con él una relación más adecuada; y comprender el propio carácter del médico evitará que sus problemas personales interfieran en el trato con su paciente. Por último, se requiere la comprensión de la familia y de la sociedad. No se trata de preparar especialistas, cuyos estudios se hacen después de graduados, sino de integrar la enseñanza del médico general.

Por otra parte, la enseñanza debe impartirse tanto teórica como prácticamente, por lo cual existen los Cursos Primero y Segundo de Psicología Médica impartidos en los dos primeros años de la carrera; más la participación en la enseñanza de las Nosologías y de las Clínicas.

El objeto del primer curso es introducir al alumno al estudio de la Psicología Dinámica, como parte integrante de la Medicina; guiándolo hacia un concepto humanista del ejercicio médico y estimulándolo para el estudio de la naturaleza humana. Pero fundamentalmente este Primer

Curso es formativo y debe permitir al alumno conocerse a sí mismo en la medida de lo posible y ayudarlo a estudiar sus problemas emocionales y su propia vocación. Esta es la parte *formativa* y fundamental para los alumnos de primer ingreso. Respecto a la enseñanza, se imparten los principios fundamentales de la Psicología Dinámica y sus principales aportaciones a la Medicina y al conocimiento de la caracterología, de la naturaleza de los procesos mentales y sus características, así como los aspectos psicológicos del hombre enfermo y sus reacciones ante la enfermedad; la Psicofisiología, la enfermedad como proceso de adaptación, los postulados de la ética y la medicina humanísticas y elementos sobre temperamento y emociones, etcétera.

La *integración vertical* se realiza estableciendo las bases para el desarrollo del Segundo Curso en el año siguiente. La *integración horizontal* se realiza tratando los temas: cerebro y mente; localizaciones cerebrales; bases neuroendocrinas de las emociones y temperamento, coordinadamente con las enseñanzas de la cátedra de Anatomía Humana; y además, al terminarse en dicha cátedra los estudios de los aparatos respiratorio, digestivo, cardiovascular, genital y músculo-esquelético, se exponen en el Primer Curso de Psicología Médica las expresiones psicológicas de dichos aparatos. Finalmente, los profesores de los diversos capítulos de la cátedra de Anatomía Humana, se reúnen periódicamente con los profesores de Psicología con objeto de comunicarse sus experiencias y opiniones sobre el desarrollo de la enseñanza; la aplicación de pruebas parciales y los problemas de profesores y alumnos, etcétera. (Mínimo de horas trabajadas: 120).

*Formación humanística.* Como se explica detalladamente en el folleto del Departamento, los alumnos deben aplicar a sí mismos los conocimientos de Psicología que han adquirido; así como esforzarse, bajo la guía del profesor, por conocerse a sí mismos y superarse. Para ello se recurre a diferentes procedimientos: información sobre las razones de su decisión para hacerse médicos; cuestionarios, que contestan en las primeras clases y que son: uno, relativo a su formación cultural general; otro socio-económico; otro que investiga los diferentes vectores de la personalidad tales como: actitud frente a la verdad y capacidad de crítica; capacidad en relaciones humanas; seguridad y decisión ante situaciones difíciles; sensibilidad; forma y riqueza de las reacciones emocionales; capacidad de amar; respeto por la vida; sentido de responsabilidad; actitud filosófica ante la vida; discreción; orientación biológica médica, etcétera. Además, se les pide un relato autobiográfico en el cual deben autoclasificarse según

la caracterología expuesta en la cátedra y analizar su propia personalidad. Otros trabajos más deben ser hechos por los alumnos, con lo que se integra un expediente personal para cada uno de ellos. Con ese material y la participación activa de los alumnos, se hace el estudio de sus respectivas personalidades y sus diferentes problemas. Este trabajo es el más importante del Primer Curso y contribuye a la formación humanista de los alumnos, así como a mejorar sus actitudes inmaduras y sus hábitos de estudio y de trabajo. Cada alumno, al terminar el curso, está en condiciones de superarse y de confirmar o rectificar su elección de profesión. Cuando el alumno lo solicita, puede recibir hasta 5 consultas individuales en el *Consultorio Médico Psicológico* que el Departamento tiene a su disposición. Como resultado de este trabajo formativo surgen en los alumnos inquietudes científicas, filosóficas o artísticas, que el Departamento estimula por medio de su *Sección de Acción Social y Cultural* que organiza actividades extra-cátedra, o grupos de estudiantes interesados en otras actividades; y coopera con el Departamento de Sociología Médica y Medicina Preventiva, en la organización de las tutorías familiares. Además, se imparten conocimientos sobre técnicas de estudio de la Medicina y se hacen exámenes de ensayo para familiarizar al alumno con los procedimientos de examen.

El objeto del *Segundo curso de Psicología Médica*, impartido en el segundo año, es estudiar la personalidad y el carácter en sus relaciones con la salud mental y la enfermedad. Este curso es menos *formativo* que el primero y es también una introducción general a la Psicología Médica. Se revisan en él algunos de los temas tratados en el primero, pero se entra en mayores detalles para dar las bases de la enseñanza de los años siguientes de la carrera.

*Integración y coordinación.* La integración vertical se realiza desarrollando temas que serán las bases de conocimientos posteriores; en especial, se consideran: la situación humana, la angustia, el hombre sano, la relación médico-enfermo, técnica de la entrevista, etcétera. La integración y coordinación *horizontales* se realizan con las cátedras de Bioquímica, Farmacología y Fisiología, que se imparten en el mismo año. Los temas del programa que han de integrarse con aquellas cátedras son muchos, debiendo señalarse como ejemplos: las bases neurofisiológicas de la conducta y de las emociones; síndrome general de adaptación, elementos de Bioquímica cerebral en relación a la conducta humana; influencia de diversas drogas como el alcohol, los atarácicos, etcétera. Otros temas son

integrados y coordinados con las actividades del Departamento de Sociología Médica y Medicina Preventiva. (Mínimo de horas: 120).

En el *Tercer Año* se imparten conocimientos sin cátedra propiamente. En el primer curso de Nosología (Patología Médico-Quirúrgica) y en el momento en que el profesor respectivo lo requiere, se exponen temas como: Postulados Generales de la "Medicina Psicosomática"; Psicofisiología y Psicopatología del sistema músculo-esquelético (causas psicológicas de los accidentes y rehabilitación psicológica del lisiado). Psicofisiología y Psicopatología del aparato respiratorio (el asma, la angustia, el enfermo tuberculoso, etcétera); Psicofisiología y Psicopatología del aparato digestivo (trastornos digestivos de origen psíquico, anorexia, úlcera péptica, diarreas, "colon irritable", el enfermo vesicular, etcétera); Psicofisiología y Psicopatología del aparato circulatorio (el enfermo cardíaco, la neurosis cardíaca, el infarto, la hipertensión). (Mínimo de horas: 14).

En los cursos *de Introducción a la Clínica y a la Cirugía*, se imparten conocimientos sobre la relación médico-enfermo, exploración psicológica del paciente, la técnica de la entrevista. (4 sesiones clínicas).

La integración *vertical* es realizada porque estos conocimientos se integran a los de los años siguientes: y la *horizontal* en la forma de cooperación con las diversas cátedras del tercer año.

Igual procedimiento se sigue en el *Cuarto Año*, participando el Departamento de Psicología en la enseñanza del *Segundo Curso de Nosología* en sus diversos capítulos como sigue: Gineco-Obstetricia con los temas: Psicofisiología y Psicopatología del aparato genital femenino (frigidez, trastornos menstruales, trastornos del embarazo, aborto psicogénico, esterilidad psicogénica, parto psicogénico); en *Pediatría*, Psicofisiología y Psicopatología de la madre y del niño (la relación madre-hijo; los trastornos psicógenos del niño; cambio del carácter; higiene de la infancia). En estas enseñanzas se realiza la Integración horizontal. (8 horas). Además, en este cuarto año el capítulo de la Nosología correspondiente a la Psiquiatría Teórica se imparte con un programa especial incluido en el folleto del Departamento varias veces citado. Las finalidades de ese curso son: continuar la integración de criterios que se ha explicado antes; revisar someramente los conocimientos adquiridos anteriormente; exponer sobre todo dinámicamente las enfermedades de origen psíquico con manifestaciones corporales o con sintomatología psicológica y exponer con el mismo criterio las enfermedades orgánicas con manifestaciones psíquicas; desarrollar los principios terapéuticos tanto desde el punto de vista psí-

quico como somático, insistiendo en los recursos accesibles al médico general. Finalmente, exponer las condiciones prácticas, legales y sociales, de los enfermos psiquiátricos en nuestro país; insistiendo en el papel fundamental del médico general, como promotor de la salud mental. (40 horas).

En los *Cursos Clínicos*, la integración horizontal se hace participando en los bimestres de la clínica impartidos en el cuarto año a solicitud de los profesores correspondientes. (3 ó 4 sesiones clínicas por cada curso).

En el *Quinto Año* se imparte la enseñanza de a *Psiquiatría Clínica* regida por estos principios ideales: emplear métodos que estimulen al estudiante y le permitan utilizar en su profesión de médico general los conocimientos adquiridos; criterio etio-patogénico ecléctico, sin inclinaciones unilaterales indebidas respecto a lo "orgánico" o lo "psíquico". O sea que se estudia al enfermo integralmente, subrayando la importancia de aquel aspecto que predomine y que tiene influencia para el diagnóstico y el tratamiento. Finalmente, se prefiere la enseñanza en colaboración o equipo y con grupos pequeños, tal como se ha establecido para la enseñanza moderna de la clínica en la Facultad.

Continúa la *integración vertical*, ahora con el Departamento de Sociología Médica y Medicina Preventiva, cooperando en la preparación de los pasantes, previa a su salida al servicio social; y además se coopera con el Departamento de Historia de la Medicina y Enseñanza Complementaria en el desarrollo del curso de Iniciación a la Medicina que se imparte a los aspirantes a ingresar a la Facultad.

En los *Cursos Clínicos*, la integración horizontal se hace participando en los bimestres de la clínica impartidos en el cuarto año a solicitud de los profesores correspondientes. (3 ó 4 sesiones clínicas por cada curso).

En el *Quinto Año* se imparte la enseñanza de la *Psiquiatría Clínica* regida por estos principios ideales: emplear métodos que estimulen al estudiante y le permitan utilizar en su profesión de médico general los conocimientos adquiridos; criterio etio-patogénico ecléctico, sin inclinaciones unilaterales indebidas respecto a lo "orgánico" o lo "psíquico". O sea que se estudia al enfermo integralmente, subrayando la importancia de aquel aspecto que predomine y que tiene influencia para el diagnóstico y el tratamiento. Finalmente, se prefiere la enseñanza en colaboración o equipo y con grupos pequeños, tal como se ha establecido para la enseñanza moderna de la clínica en la Facultad.

Continúa la *integración vertical*, ahora con el Departamento de Sociología Médica y Medicina Preventiva, cooperando en la preparación de los pasantes, previa a su salida al servicio social; y además se coopera con

el Departamento de Historia de la Medicina y Enseñanza Complementaria en el desarrollo del curso de Iniciación a la Medicina que se imparte a los aspirantes a ingresar a la Facultad.

Con el material acumulado sobre la personalidad de los estudiantes, el Departamento realiza labor investigadora psicológica y sobre problemas de salud mental.

*El Departamento de Sociología Médica y Medicina Preventiva* ha publicado un folleto explicando sus actividades, que se extienden también verticalmente desde el primero hasta el último años de la carrera y horizontalmente por medio de la integración de sus enseñanzas con las diversas materias de cada año.

Como se mencionó anteriormente, coopera también a la formación humanista y no sólo a la instrucción.

En el *Primer Año* proporciona información sobre los servicios médico-sociales de la comunidad y realiza promociones culturales, facilitando al estudiante nociones para el mantenimiento de su salud individual. (40 horas).

En el *Segundo Año* proporciona informaciones integradas a las asignaturas de Bioquímica, Fisiología y Farmacología sobre estadística, cocientes de morbilidad y mortalidad; importancia de los exámenes médicos periódicos a diferentes edades; problemas médico-sociales en relación con la enfermedad, etcétera. (20 horas).

En el *Tercer Año* los alumnos principian a aplicar los conocimientos en la cátedra de Microbiología y Parasitología, y en menor escala con las de Anatomía Patológica e Introducción a la Clínica. Se subraya la importancia del saneamiento ambiental, la epidemiología y la estadística; control de alimentos y bebidas, y de la fauna transmisora, etcétera.

En el *Cuarto Año* los alumnos principian a aplicar los conocimientos adquiridos en medicina a grupos familiares de la comunidad. Se insiste en la conveniencia y ventajas de cumplir con las disposiciones sanitarias, etcétera. Se participa en las sesiones clínicas pertinentes; pero fundamentalmente se crean las tutorías familiares, aun cuando dado lo numeroso de los alumnos y las dificultades materiales, este proyecto de las tutorías comienzan a desarrollarse, con la colaboración del Departamento de Psicología Médica y Salud Mental. Mayores detalles se encuentran en el folleto publicado por este Departamento. (26 horas).

En el *Quinto año* se imparte el curso de Sociología Médica y Medicina Preventiva, que viene siendo la coronación de los estudios iniciados en años anteriores. En su desarrollo se tratan temas sobre todo

médico-sociales, referentes a las comunidades mexicanas; epidemiología, campañas sanitarias, educación higiénica; algunos aspectos de medicina del trabajo, y del ejercicio profesional médico y la seguridad social y medidas preventivas, etcétera. En cuanto a la investigación horizontal, se realiza participando en la enseñanza de las Clínicas del 5o. Año, pero en especial en la Clínica de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias. Detalles más amplios sobre la integración a las Clínicas y a la Nosología, pueden apreciarse en el folleto tantas veces citado. Además, se imparten conferencias por invitados especiales y expertos en Antropología, Ingeniería Sanitaria, Virología y Educación Higiénica. (40 horas).

Antes de salir a su servicio médico social, los estudiantes reciben un cursillo de orientación y adiestramiento (30 horas) impartido con la cooperación de la Dirección de Servicios Médico Rurales Cooperativos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y del Departamento de Psicología Médica. Los pasantes, distribuidos en las distintas áreas del país, siguen en contacto con el Departamento de Sociología Médica y Medicina Preventiva que contesta sus consultas para el mejor desempeño de sus labores.

Por último, este Departamento dispone de películas cinematográficas que son exhibidas para todos los alumnos de la Facultad, pero en particular para los del primer año, para proporcionarles conocimientos de los servicios médico-sociales existentes en la comunidad, sus propósitos y papel del médico en dichos servicios. Estas actividades socio-culturales dan motivo a que los alumnos comenten después en sus clases de Psicología Médica o con los profesores de Sociología Médica y Medicina Preventiva, los temas tratados en las películas exhibidas y se hacen visitas a diversos centros sanitarios.

Los principios rectores son: la integración y la coordinación verticales y horizontales; la concepción del hombre como entidad bio-psico-social, aunque dando aquí especial importancia a lo social; la aplicación de los conocimientos pertinentes a sí mismos, interesando a los alumnos en su propia salud; estimular el interés en los problemas de la comunidad mexicana, postulándose siempre una ética que coloca en primer lugar de los valores al hombre mismo.

#### EL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA MEDICINA Y ENSEÑANZA COMPLEMENTARA

Fue fundado en 1956. Desarrolla sus actividades por medio de una Sección de Historia de la Medicina y otra de Cursos Especiales.

La primera organiza un fondo de información histórica, da facilidades para la investigación en este campo y trabaja por la divulgación de las disciplinas históricas encaminadas a estudiar la evolución de la Medicina en México. Tiene catalogado ya el archivo histórico de la Facultad de Medicina y está formando la biblioteca especializada. Existen en ella muchos documentos de alto valor (clasificados en ramos) y se elaboran índices cronológicos, por asuntos y onomásticos. Tiene también material importante respecto al Tribunal del Protomedicato Mexicano, desde 1774 hasta su extinción; los Ramos del Consejo Superior de Salubridad, de la Dirección de Sanidad, así como del establecimiento de Ciencias Médicas y la Facultad Médica de México, etcétera. En dicho Departamento la Fototeca guarda micropelículas y transparencias de los códices pre y post hispánicos que existen en los diversos archivos históricos de la ciudad. Se está formando la serie "La Medicina en el Arte" y también una biblioteca histórico-médica con libros y revistas de gran valor histórico.

Realiza *divulgación histórica* por medio de conferencias y cursillos y de visitas a museos, dedicando estas actividades especialmente a los alumnos de los primeros años; organiza seminarios de información antropológica social para pasantes, en colaboración con los Departamentos de Sociología Médica y Medicina Preventiva y de Psicología Médica y Salud Mental, y con la Secretaría de Salubridad y Asistencia contesta consultas hechas por distintas instituciones y personas; y prepara la publicación de una revista: "Archivalia Médica".

En su *Sección de Enseñanza Complementaria* organiza Cursos de Iniciación a la Medicina, que tienen por finalidad conformar y revisar los conocimientos básicos que debe tener todo estudiante al ingresar a la Facultad, ampliando sus conocimientos en materias básicas y en idiomas, así como tratando los problemas psicológicos de los estudiantes de primer ingreso.

Cursos de perfeccionamiento destinados preferentemente a los alumnos que deseen recordar, ampliar o consolidar conocimientos y técnicas indispensables para el médico general, que harán su servicio social o ejercerán en poblaciones de pocos recursos técnicos y económicos. Por ejemplo, cursos sobre asistencia médico-quirúrgica de urgencia destinados principalmente a estudiantes de Tercero y Cuarto Años en el Hospital de la Cruz Roja.

Cursos de repaso para repetidores que son previamente autorizados por la Dirección de la Facultad, con número limitado de alumnos ins-

critos, para preparar a estos exámenes, extraordinarios. Estos cursos se han organizado en Anatomía, Bioquímica, Parasitología, etcétera.

Cursos o conferencias de cultura médica, para impartir conocimientos no incluidos en el Plan de Estudios, pero muy importantes para la cultura general de médico. Por ejemplo, cursos de "Preparación, Redacción y Edición de Escritos Médicos", que aspiran a cubrir los 3 pasos de toda publicación científica: preparar, redactar y editar un trabajo médico.

Todos los cursos anteriores se han venido impartiendo en los últimos 6 años, durante las vacaciones de invierno; han sido muy concurridos y a algunos han asistido médicos becados por instituciones o revistas, etcétera.

Se preparan cursos para propagandistas y promotores de la industria farmacéutica; dibujo y fotografía médicas y bio-estadística médica.

Los fondos reunidos por cuotas pagadas por los alumnos de todos los cursos, son manejados por el cajero de la Facultad, con la supervisión de las autoridades superiores de la misma y se dedican a remunerar al profesorado o a reembolsar los gastos ocasionados a laboratorios o a la propia Facultad.

Las cátedras de *Historia y Filosofía de la Medicina* y de *Medicina Forense*, cierran la unidad humanística de la enseñanza en la Facultad. Se imparten en el Quinto Año.

Respecto a la primera, *Historia y Filosofía de la Medicina*, si bien hace un recorrido histórico de la medicina desde los pueblos primitivos hasta ofrecer un panorama de la medicina contemporánea, exponiendo los criterios científico-filosóficos que deben gobernar el ejercicio de la medicina, hace énfasis especial no en lo anecdótico o en los hechos estrictamente históricos, sino en la tesis de que los conocimientos históricos ayudan al futuro médico a adquirir la convicción de que la medicina no es únicamente un conjunto de técnicas, sino parte integrante de la cultura y que por lo tanto evoluciona con las condiciones sociales, económicas y con otros patrones culturales. Se busca explicar la génesis de los acontecimientos y de los progresos de la medicina, relacionándolos con el devenir histórico de la sociedad misma. Se revisan también los criterios filosóficos que han inspirado a la Medicina y se insiste en los aspectos Humanísticos de su ejercicio profesional. (40 horas).

Por otra parte, muchos hechos históricos significativos por lo que respecta a autores o descubrimientos, son enseñados en las diversas asignaturas del *curriculum*.

La cátedra de *Medicina Forense*, trabaja con procedimientos teórico-

prácticos de manera que los alumnos adquirieran conocimientos y técnicas apropiados para que, en su ejercicio de médicos generales, puedan auxiliar a la ciencia del Derecho en general y en particular a las instituciones y autoridades competentes cuando soliciten su intervención. Se repasan, pues, temas relativos a las funciones periciales del médico, la organización de los servicios médico-forenses, la documentación médico-legal, certificados y dictámenes, etcétera, así como aspectos específicamente médico-legales o forenses relativos a identidad y sistemas de identificación, lesiones, muerte violenta, etcétera, integrándose la enseñanza con la Psiquiatría Clínica al exponerse los aspectos forenses de la misma o de la criminología y tratándose la delincuencia de menores y otros temas forenses. A su vez, otros aspectos de la medicina forense son tratados en las Nosologías o en las Clínicas, de manera que el futuro médico pueda ejercer sus funciones a este respecto.

Finalmente, se da especial importancia a la responsabilidad médica, el secreto profesional y otros temas relativos a la ética profesional. (40 horas).

En conclusión, la unidad pedagógica relacionada con el humanismo y la medicina, ocupa un lugar de primera importancia en el Plan de Estudios. Integrada la enseñanza en el *curriculum* vertical y horizontalmente, requiere del funcionamiento de Departamentos que coordinen las actividades de muchos profesores y de grupos muy numerosos de alumnos. Los métodos que se siguen son los correspondientes a las ciencias naturales o a las ciencias sociales, según los casos. La tendencia general consiste en contribuir no sólo a la preparación de médicos generales capaces para ejercer su profesión en nuestro país, con conocimiento de nuestros problemas, nuestras instituciones y nuestra legislación, sino también de contribuir a la formación personal, humanista y cultural de los futuros médicos.

Otro principio rector de estas enseñanzas consiste en considerar al ser humano como una unidad bio-psico-social, lo que supone el estudio multidisciplinario de los enfermos y de la sociedad mexicana y también la obligada integración de criterios y la tendencia a estimular el pensamiento científico y a servir a la comunidad no sólo como profesionales eficaces, sino también como promotores de la salud.